

		JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Versión 5	
				Fecha de aprobación 25/11/2024	
				Código: 04-02-FO-0011	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUOCCIDENTE ESE					
DATOS DE SOLICITUD					
Dependencia solicitante MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ DIRECCION SERVICIOS RIESGOS EN SALUD ASDINCGO SU37U09 DIRECTOR TÉCNICO 009		Fecha de solicitud			Tipo Requerimiento Asistencial
		Día	Mes	Año	Sede CENTRO DE SALUD PABLO VI BOSA -- BOSA
		13	02	2026	Servicio ADM DIRECCION DEL GESTION DEL RIESGO EN SALUD USS PABLO VI BOSA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN					
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO					
Justificación o Necesidad					
☐ Nuevo	En concordancia con el objetivo institucional de la Dirección de Gestión del Riesgo en Salud, orientado a la realización de intervenciones individuales y colectivas en Salud Pública, que contribuyan a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad mediante la identificación temprana del riesgo a lo largo del curso de vida, se hace necesaria la contratación del perfil profesional en mención. La presente contratación permitirá garantizar la valoración inicial, el monitoreo permanente y la atención en crisis durante la estancia temporal de las personas ingresadas al Centro de Traslado por Protección (CTP), conforme a las necesidades y expectativas propias de esta entidad, en las instalaciones del Centro de Traslado por Protección Campo Verde y Puente Aranda, Bogotá D.C. Así mismo, esta contratación asegura la realización de la valoración de ingreso por parte del jefe de enfermería, con el fin de definir la estancia en el CTP y evaluar el riesgo asociado a la permanencia temporal, así como el apoyo en las juntas para el análisis de casos y la definición de la salida del ciudadano, con seguimiento a usuarios en condición de riesgo. Para tal fin, se diligenciarán los formatos y/o aplicativos dispuestos para estos procesos. Adicionalmente, se desarrollarán acciones de gestión sectorial e intersectorial, en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), mediante la implementación de estrategias dirigidas a poblaciones específicas, tales como mujeres en riesgo o víctimas de violencias basadas en género, habitantes de calle y población de los sectores LGBTQ+, las cuales se ejecutarán de manera articulada con la Secretaría Distrital competente. Asimismo, el profesional contratado será responsable de mantener el manejo y custodia de los registros, conforme a la normatividad vigente aplicable, y de entregar las estadísticas e informes de las atenciones realizadas en el CTP, discriminados de acuerdo con los formatos y lineamientos establecidos por el supervisor del contrato. La presente contratación se enmarca en lo establecido en la Resolución 749 de 2025 – Manual de Contratación, Capítulo I, numeral 4.22, referente a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión. La gestión contractual se desarrolla en el marco del Contrato Interadministrativo N.º SCJ-2201-2025 y del Contrato Interadministrativo N.º SCJ-2035-2025, cuyo objeto es: “Contratar la prestación de servicios de valoración y monitoreo de riesgo en salud física y mental, con énfasis en consumo de sustancias psicoactivas, en desarrollo de todas las etapas de la atención aplicables en el Centro de Traslado de Protección del Centro Integrado de Justicia Campo Verde”. En este sentido, la contratación propuesta constituye una medida justificada, necesaria y pertinente, orientada a garantizar la continuidad, eficiencia y legalidad en la ejecución de los Contratos N.º SCJ-2201-2025 y del Contrato Interadministrativo N.º SCJ-2035-2025, asegurando el soporte técnico e interdisciplinario requerido para el adecuado cumplimiento de los objetivos misionales de la Subred.				
☐ Antiguo	Numero de OPS: _____ Nombre completo: _____				
☒ Reemplazo de OPS	Documento de OPS 79563390	Nombre Completo MIGUEL ALBERTO RIAÑO GUTIERREZ	Contrato 7116-2025	Motivo Terminación de contrato	Otro: ☐ Cuál: _____ Fecha de Retiro: _____
☐ Cambio de vigencia	Numero de OPS: _____ Nombre completo: _____				
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR					
Perfil	PROFESIONAL EN ENFERMERÍA		Formación académica requerida		PROFESIONAL EN ENFERMERIA
Requiere Experiencia ☐ SI ☒ NO	Descripción de la experiencia requerida N/A				
Habilidades o conocimientos específicos	MANEJO OFIMATICO EXCEL, WORD, BASES DE DATOS EN DRIVE, TRABAJO EN EQUIPO				
Numero de personas requeridas	1	Requiere cursos de habilitación		☐ SI ☒ NO	
FUENTE DE FINANCIACIÓN					
Rubro	☐ Honorarios	☐ Remuneración Servicios Técnicos	☒ Honorarios Asistencial General	☐ Asistencial PIC	
Recursos Propios	☐ SI	☒ NO	Vigencias futuras	☐ SI	☒ NO
Convenio	☒ SI	☐ NO	Convenios	_____	
PROYECCION Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar			☒ MES ☐ HORA	Número de horas mensuales: _____	
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL					
OBJETO DEL CONTRATO					
Prestar servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Gestión del Riesgo en Salud, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo con el requerimiento institucional en el marco de los Contratos Interadministrativos SCJ-2201-2025 y SCJ-2035-2025					
ACTIVIDADES /OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA					
1. Realizar la valoración inicial de ingreso para identificar lesiones, alteraciones físicas o conductuales y definir la pertinencia de la estancia. 2. Efectuar la valoración periódica durante la estancia, aplicando tamizajes como ASSIST y SRQ cuando corresponda. 3. Identificar y canalizar oportunamente los riesgos en salud, activando rutas de atención en coordinación con el equipo psicosocial y las RIAS. 4. Participar en juntas de análisis de casos con el equipo interdisciplinario, aportando criterio técnico para la toma de decisiones. 5. Apoyar en el desarrollo de talleres de socialización y prevención en temas de salud mental, consumo de SPA, violencias y traumas. 6. Mantener una comunicación asertiva y humanizada con los usuarios, promoviendo la empatía, el respeto y la contención terapéutica.					
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO					
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN			NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)		
Nombre	MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ		Nombre	MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ	
Documento	52744682		Documento	52744682	
Perfil	DIRECTOR TÉCNICO 009		Perfil	DIRECTOR TÉCNICO 009	
Firma de Director o Jefe de Oficina			Firma Subgerente Correspondiente		

	
MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ DIRECCION SERVICIOS RIESGOS EN SALUD ASDINCGO SU37U09 DIRECTOR TÉCNICO 009	BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES SUBGERENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS ASDINCGO SU37U01 SUBGERENTE 090
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad	

Copia Certificada
Subred Suroccidente

**LA SUSCRITA DIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE
SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.**

NIT: 900959048-4

HACE CONSTAR QUE:

Una vez revisada la planta global de empleos vigente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., se evidencia que el personal de planta resulta insuficiente para atender de manera integral las actividades misionales, operativas y asistenciales requeridas por la entidad, o que no se cuenta dentro de dicha planta con el perfil específico necesario, o bien que la naturaleza del servicio exige conocimientos técnicos especializados que no se encuentran cubiertos mediante empleos de planta.

En ese sentido, y para los fines administrativos y contractuales a que haya lugar, se identifica que los siguientes perfiles no se encuentran cubiertos por la planta de personal:

ITEM	PERFIL REQUERIDO	NOVEDAD PLANTA
1	PROFESIONAL ENFERMERIA	INSUFICIENCIA DEL MISMO

Se expide en Bogotá D.C., a los veintitrés (13) días del mes de Febrero del año (2026), a solicitud de la interesada.



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ

Director Operativo – Dirección de Gestión del Talento Humano
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional especializado IV		03-26

Para la verificación de la información por favor comunicarse al teléfono: 3849160- Ext: 1900

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR SECRETARIA DE SALUD SUBSECRETARIA DE SALUD OCCIDENTE E.S.S.	INFORME FINAL DE SELECCIÓN			Versión: 2	 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR SECRETARIA DE SALUD SUBSECRETARIA DE SALUD OCCIDENTE E.S.S.		
				Fecha de aprobación: 20/05/2021 Código: 04-02-FO-0012			
DATOS GENERALES		Fecha Informe: _____ Día: 13 Mes: 03 Año: 2026	Género: F ☐ M ☒ X OTRA: _____ Edad: 53		Proceso de Promoción: SI ☐ NO ☒	Reintegro SI ☐ NO ☒	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA		GESTION DEL RIESGO					
PERFIL A CONTRATAR ()		PROFESIONAL EN ENFERMERIA					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCION							
MIGUEL ALBERTO RIAÑO GUTIERREZ	ITEM		SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL	PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO		
	Análisis de Hoja de Vida		25%	15%	25%		
	Prueba de conocimientos		NA	30%	0%		
	Pruebas Psicológicas		35%	25%	21%		
	E: Entrevista		40%	30%	28%		
	Ajuste al perfil (70%)		100%	74%	74%		
Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad ☒ SI ☐ NO					
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		Formación académica: ENFERMERO, UNIVERSIDAD DELA REA ANDINA, 2001 Experiencia laboral (años): 6 Experiencia Relacionada (años): 6 Honorario Asignado (Resolución Vigente) : SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA					
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS		Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numerico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral ()
		Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social ()	Orientacion a resultados ()	planeacion	Trabajo en equipo ()
		Retroalimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta ()	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI o NO	Favorable		No favorable			
	Observaciones: EL ASPIRANTE SE PRESENTA PARA SER VINCULADO COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA EL CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, PROGRAMA OPERADO POR LA SUBRED SUR OCCIDENTE EN LAS INSTITUCIONES REGIDAS POR ESTA SECRETARIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD SEGÚN LA NECESIDAD QUE SE PRESENTA, PARA ESTO SE HACE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN ENCONTRANDO QUE CUENTA CON FORMACIÓN COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DELA REA ANDINA EL 20 DE JUNIO DE 2001, CUENTA CON TARJETA PROFESIONAL Y REGISTRO EN EL RETHUS, SEGÚN LA NECESIDAD DEL PERFIL, EN CUANTO A SU EXPERIENCIA LABORAL, SEGÚN SU HOJA DE VIDA HA TRABAJADO COMO PROFESIONAL POR SEIS (6) AÑOS, PARTE DE ESTA EXPERIENCIA LA CERTIFICA EL HOSPITAL SANTA CLARA VINCULADO DESDE EL 30 DE JUNIO DE 2011 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2014, NO RELACIONA EXPERIENCIA CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE, DE IGUAL FORMA, NIEGA TENER FAMILIARES VINCULADOS A LA ENTIDAD. CON LO ANTERIOR, EL ASPIRANTE CUENTA CON LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS PARA SER VINCULADA AL PROGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA REALIZAR ACCIONES EN EL PROGRAMA MENCIONADO.						
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL		Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive KENNEDY Barrio CARVAJAL Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____					
FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO CLAUDIA GAITAN PROFESIONAL UNIVERSITARIO I TP 128831		V°B° PROFESIONAL ESPECIALIDA III JAYSON GALINDO ALVIZ REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451					
Instructivo de Diligenciamiento							
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusion social							